

Propuesta de Acciones de Mejora de la UR 2006/07



Propuesta de Acciones de Mejora

I.- PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA DOCENCIA

(Presupuesto: 71.500 euros. Fuente de financiación propuesta: GR y MEC)

Plan de Mejora de la oferta docente (Presupuesto: 24.000 euros)

- Acción 1.1: Planificación de la Oferta de Titulaciones: Diagnóstico y definición de la nueva oferta.
- Acción 1.2: Planificación de la Oferta de Titulaciones: Diseño de procedimientos y preparación de información para la elaboración de Planes de Estudio. (Presupuesto A1.1 + A1.2: 24.000 euros. Fuente de financiación propuesta: GR)

Plan de Mejora de la docencia (Presupuesto: 41.500 euros)

- Acción 1.3: Directores de Estudio adjuntos a los Decanos y Director de Escuela. (Presupuesto: 26.500 euros. Fuente de financiación propuesta: GR)
- Acción 1.4: Diseño e implementación de un plan de apoyo al desarrollo de proyectos de innovación y mejora de la docencia. (Presupuesto: 15.000 euros. Fuente de financiación propuesta: MEC)

II.- PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

(Presupuesto: 144.000 euros. Fuente de financiación propuesta: GR)

Plan de Mejora de la investigación (Presupuesto: 75.000 euros)

- Acción 2.1: Programa de evaluación de los grupos de investigación. (Presupuesto: No requiere financiación)
- Acción 2.2: Programa de estímulos a la mejora de los resultados de investigación de los grupos evaluados. (Presupuesto: 55.000 euros)
- Acción 2.3: Programa de ayudas para la organización de conferencias y seminarios de investigación y transferencia de resultados de la investigación. (Presupuesto: 20.000 euros)

Plan de Mejora de Biblioteca (Presupuesto: 69.000 euros)

- Acción 2.4.: Plan de mejoras de DIALNET. (Presupuesto: 63.000 euros)
- Acción 2.5: Programa de asesoramiento para la participación de la biblioteca en convocatorias europeas de financiación. (Presupuesto: 6.000 euros)

III.- PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS

(Presupuesto: 36.000 euros. Fuente de financiación propuesta: MEC)

Plan de Mejora en el ámbito de la responsabilidad social

- Acción 3.1: Diagnóstico de la UR en materia de responsabilidad social.
- Acción 3.2: Búsqueda de recursos para la elaboración e implementación de un plan de responsabilidad social de la UR.

IV.- PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LOS RECURSOS Y LA GESTIÓN

(Presupuesto: 42.000 euros. Fuente de financiación propuesta: MEC y GR)

Plan de Mejora del sistema de información (Presupuesto: Sin coste. Fuente de financiación propuesta: GR)

- Acción 4.1: Revisión de la aplicabilidad del datawarehouse PICASSO en la UR y su grado de fiabilidad. Para ello, sería necesario crear un grupo de trabajo compuesto por los jefes de todas las unidades de la UR. (Presupuesto: No se asigna financiación directa. Costes derivables a la acción A6.2)
- Acción 4.2: Automatización de la extracción de las estadísticas oficiales de los módulos de UXXI (Presupuesto: No se prevé coste)
- Acción 4.3: Implantación del módulo de horarios de UXXI_Recursos Docentes (Presupuesto: No requiere financiación directa. El coste de la actividad de formación prevista se deriva a la Acción 6.2)
- Acción 4.4: Elaboración de planes de mejora de las aplicaciones de gestión de la UR e implantación de éstos. (Presupuesto: costes de implantación condicionados a las conclusiones del plan. Se iniciará la implementación si quedan recursos excedentarios de otras acciones o se dispone de otra fuente de financiación alternativa. En otro caso, la implementación se llevará a cabo al inicio del curso 2007/08)

Plan de Mejora en el uso de las TIC (Presupuesto: 6.000 euros. Fuente de financiación propuesta: GR)

- Acción 4.12: Subvención con 100 euros de la adquisición de equipos informáticos portátiles dentro del proyecto ATHENEA III (curso 2006-2007)

Plan de Mejora en gestión de la calidad (Presupuesto: 27.000 euros) (Fuente de financiación propuesta: MEC)

- Acción 4.6: Diseño de un sistema de aseguramiento de la calidad para los nuevos planes de estudio de la UR (Presupuesto: 6.000 euros)
- Acción 4.7: Elaboración de un documento inicial de política de la FLE para la convergencia con los estándares de verificación y acreditación de las titulaciones (Presupuesto: No se asigna financiación directa. Costes derivables a las acciones A5.7, A6.1 y A6.2)
- Acción 4.8: Presentación a la convocatoria para la renovación del certificado de calidad ANECA y preparación de la documentación necesaria. (objetivo de la BUR código 2006-3.1.1.) (Presupuesto: No se asigna financiación directa. Costes derivables a las acciones A5.7 y A6.2)

Propuesta de Acciones de Mejora de la UR 2006/07

- Acción 4.9: Elaboración, publicación y difusión de cartas de compromiso de las unidades de la UR (Presupuesto: No se asigna financiación directa. Costes derivables a las acciones A5.7, A6.1 y A6.2))
- Acción 4.10: Finalización del diseño, implantación y certificación (ISO 9000) de Sistemas de Garantía de la Calidad en el DEE y ETSII (Presupuesto: 21.000 euros)

Plan de Mejora en gestión medioambiental (Presupuesto: 9.000 euros. Fuente de financiación propuesta: GR)

- Acción 4.11: Actualización del diseño, implantación y certificación del Sistema de Gestión Medioambiental de residuos peligrosos de los laboratorios (Presupuesto: 9.000 euros)

V.- PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA PROYECCIÓN EXTERIOR

(Presupuesto:66.000 euros. Fuente de financiación propuesta: MEC)

Plan de Mejora en cooperación nacional e internacional y movilidad

- Acción 5.1: Asistencia a encuentros de carácter nacional e internacional.
- Acción 5.2: Visitas a universidades e instituciones extranjeras y atenciones protocolarias a representantes de universidades extranjeras que visitan la UR.
- Acción 5.3: Envío de documentación y material de la universidad a universidades e instituciones extranjeras.
- Acción 5.4: Traducción de documentos, folletos, carteles y otros materiales de la universidad a diferentes idiomas.
- Acción 5.5: Reuniones de trabajo con representantes de otras universidades para preparar, negociar y tramitar convenios.
- Acción 5.6: Organización de actos, encuentros y reuniones tendentes a promocionar las relaciones con otras instituciones y la universidad en la sociedad. (Presupuesto A5.1 a A5.6: 36.000 euros)
- Acción 5.7: Dotación de ayudas para favorecer la movilidad del PDI, PAS y estudiantes (participación en foros sobre el EEES, desarrollo de buenas prácticas en enseñanza y aprendizaje y en gestión y administración) (Presupuesto: 30.000 euros)

VI.- PROGRAMA DE ACTUACIONES DE CARÁCTER TRANSVERSAL

(Presupuesto:42.232 euros. Fuente de financiación propuesta: GR)

- Acción 6.1: Programa de apoyo a las acciones recogidas en los planes de mejora de la UR y de sus unidades: Convocatoria de becas de colaboración (Presupuesto: 17.280 euros)
- Acción 6.2: Programa de apoyo a las acciones recogidas en los planes de mejora de la UR y de sus unidades: Convocatoria de ayudas para la organización de actividades en relación a las nuevas enseñanzas; gestión de la calidad y la información; acogida, información y orientación a estudiantes universitarios, de bachiller o ciclos formativos; y otros elementos del proceso de Bolonia (seminarios, conferencias y otras actividades formativas, reuniones de trabajo y foros de discusión con representantes de otras universidades,

Propuesta de Acciones de Mejora de la UR 2006/07

empresas e instituciones, elaboración, edición y distribución de documentos,...)
(Presupuesto: 24.952 euros)

Las cantidades presupuestadas son en su mayor parte aproximadas al depender de las solicitudes presentadas a las convocatorias previstas, de las ofertas presentadas en los concursos de contratación o del grado de implantación de la acción que se consiga alcanzar. De este modo, se propone permitir el trasvase de excedentes de convocatorias no agotadas y de partidas cuyos objetivos se puedan alcanzar con un coste inferior al previsto o que, por causas justificadas, no se pueden alcanzar, entendiéndose que este trasvase debe permitir aumentar la actividad prevista para otras acciones.

Propuesta de Acciones de Mejora de la UR 2006/07

Fichas de Seguimiento

UR UNIVERSIDAD DE LA RIOJA		ACCIONES DE MEJORA 2006-07										Gobierno de La Rioja	
Programa II: PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA DOCENCIA 2006/07				Unidad Responsable:		Vicerrectorado de Convergencia Europea y Oficina de Servicios Estratégicos							
Ámbito de Aplicación	Objetivos Generales	Acciones	Responsables de la Acción	Tareas	Responsables de Tarea	Grado de implementación (1)	Indicadores de Seguimiento (2)	Valor Inicial (3)	Valor Alcanzado (4)	Valor Objetivo (5)	Presupuesto	Fuente de Financiación Propuesta	Coste Real (6)
Docencia: Plan de Mejora de la oferta docente	Desarrollo de actuaciones enmarcadas en el proceso de planificación de la nueva oferta de titulaciones de la UR	Acción 1.1: Planificación de la Oferta de Titulaciones: Diagnóstico y definición de la nueva oferta.	Vicerrectorado de Convergencia Europea				- Disponibilidad de un documento de diagnóstico por rama de conocimiento - Nivel de concreción de la nueva oferta de enseñanzas de grado	- Diagnóstico de la oferta de titulaciones de grado de la UR - No iniciado el debate		- Documento de diagnóstico por rama de conocimiento disponible en el inicio del debate - Primera propuesta de oferta si se cumple el calendario propuesto por el MEC	24.000	Convenio de cooperación GR-UR para financiar Planes de Mejora UR 2006/07	
		Acción 1.2: Planificación de la Oferta de Titulaciones: Diseño de procedimientos y preparación de información para la elaboración de Planes de Estudio.	Vicerrectorado de Convergencia Europea				- Disponibilidad de procedimiento - Documentación preparada para las comisiones de elaboración de planes de estudio	Actuaciones no iniciadas	- Procedimiento y documentación listos para el inicio de los trabajos de las comisiones de elaboración de planes de estudio				
Docencia: Plan de Mejora de la docencia	- Impulsar del desarrollo de buenas prácticas en la actividad docente de la UR orientadas al cumplimiento de los criterios de acreditación y poner en valor las ya existentes. - Recabar información específica para cada titulación en materia de organización de la enseñanza y planes de estudio.	Acción 1.3: Directores de Estudio adjuntos a los Decanos y Director de Escuela.	Decanos y Director de Escuela				- Memoria de actuaciones visada por el decano o director	Memorias entregadas de forma no sistemática		- Todas las memorias entregadas en las condiciones establecidas	26.500	Convenio de cooperación GR-UR para financiar Planes de Mejora UR 2006/07	
		Acción 1.4: Diseño e implementación de un plan de apoyo al desarrollo de proyectos de innovación y mejora de la docencia.	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y Vicerrectorado de Convergencia Europea				- Nº de proyectos financiados	- No se han financiado proyectos de equipos docentes o profesores individuales. Se ha trabajado por titulación o departamento		6 proyectos implantados en el segundo cuatrimestre o diseñados para su implantación en el curso 2007/08	15.000 (9)	Convenio GR-UR de Ayudas MEC para la adaptación al EEES	

(7) Acción sujeta a concurso. El coste presupuestado puede no ajustarse exactamente al coste real.
 (8) Se ha presupuestado ligeramente al alza el coste de los complementos asignados a los Directores de Estudio Adjuntos.
 (9) El grado de ejecución de gasto de la acción depende del éxito de la convocatoria. No hay experiencia previa que permita hacer una previsión fiable.

Propuesta de Acciones de Mejora de la UR 2006/07

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA		ACCIONES DE MEJORA 2006-07										Gobierno de La Rioja		
Programa II: PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN 2006/07				Unidad Responsable:		VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN								
Ambito de Aplicación	Objetivos Generales	Acciones	Responsables de la Acción	Tareas	Responsables de Tarea	Grado de implementación (1)	Indicadores de Seguimiento (2)	Valor Inicial (3)	Valor Alcanzado (4)	Valor Objetivo (5)	Presupuesto	Fuente de Financiación Propuesta	Coste Real (6)	
Investigación: Plan de Mejora de la investigación	Desarrollo de una política de consolidación de grupos de investigación que potencie su evolución hacia una mayor solvencia científica	Acción 2.1: Programa de evaluación de la actividad investigadora de los grupos de investigación (Desarrollo del implantado en el curso 2005/06)	Vicerrectorado de Investigación	T 2.1.1: Evaluación de la actividad investigadora de los grupos de investigación	Vicerrectorado de Investigación y Servicio de Investigación y Becas	2	numero de grupos evaluados	63 grupos evaluados el curso 2005/06 mediante un procedimiento simplificado		45 grupos evaluados mediante el procedimiento y el baremo aprobado	sin coste	Convenio de cooperación GR-UR para financiar Planes de Mejora UR 2006/07		
		Acción 2.2: Programa de estímulos a la mejora de los resultados de investigación de los grupos evaluados	Vicerrectorado de Investigación	T 2.2.1: Convocatoria de evaluación y ayudas a los grupos de investigación	Vicerrectorado de Investigación y Servicio de Investigación y Becas	2	numero de grupos evaluados	63 grupos evaluados el curso 2005/06 mediante un procedimiento simplificado		45 grupos evaluados mediante el procedimiento y el baremo aprobado	55.000	Convenio de cooperación GR-UR para financiar Planes de Mejora UR 2006/07		
	1.-Mejorar la formación del PDI 2.-Establecer contactos entre investigadores de la Universidad de la Rioja y los conferenciantes 3 - Incentivar el interés de nuestros estudiantes por la investigación	Acción 2.3: Programa de ayudas para la organización de conferencias y seminarios de investigación y transferencia de resultados de la investigación.	Vicerrectorado de Investigación	T 2.3.1: Preparar convocatoria de ayudas para la organización de conferencias	Vicerrectorado de Investigación y Servicio de Investigación y Becas	-	número de conferencias impartidas	más de 20 conferencias organizadas cada año, financiadas con cargo a fuentes diversas o sin financiación		70 conferencias organizadas y financiadas con cargo a este programa	20000 (9)	Convenio de cooperación GR-UR para financiar Planes de Mejora UR 2006/07		
Investigación: Plan de Mejora de Biblioteca	Mejora de DIALNET Desarrollo de nuevas funcionalidades y servicios y mejora de la gestión de contenidos (acción BUR 2006-6.2)	Acción 2.4: Plan de mejoras de DIALNET: Realización de acciones en dos ámbitos de actuación, realización de desarrollos tecnológicos y realización de trabajos de gestión de contenidos.	Servicio de Biblioteca			0	implementación protocolo z39.50 / implementación estándares intercambio información / implementación protocolo SHUSHI/ nº autores controlados / nº universidades participantes DIALNET	Ninguna acción desarrollada		Implementación protocolo z39.50 / implementación estándares intercambio información / implementación protocolo SHUSHI	63000 (7)	Convenio de cooperación GR-UR para financiar Planes de Mejora UR 2006/07		
	Concurrir a las convocatorias europeas con ciertas garantías de éxito en la obtención de financiación destinada a Biblioteca y DIALNET (objetivo BUR 2006-4.5.1.)	Acción 2.5: Programa de asesoramiento para la participación de la biblioteca en convocatorias europeas de financiación.	Servicio de Biblioteca			0	Participación en Convocatorias Europeas; Subvención obtenida	Ninguna acción desarrollada	Ninguna acción	Participación convocatoria y obtención de financiación	6.000	Convenio de cooperación GR-UR para financiar Planes de Mejora UR 2006/07		

(9) El grado de ejecución de gasto de la acción depende del éxito de la convocatoria. No hay experiencia previa que permita hacer una previsión fiable.

(7) Acción sujeta a concurso. El coste presupuestado puede no ajustarse exactamente al coste real.

(10) Acción sujeta a contratación. El coste presupuestado puede no ajustarse exactamente al coste real.

Propuesta de Acciones de Mejora de la UR 2006/07

		ACCIONES DE MEJORA 2006-07											
Programa III: PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS 2006/07				Unidad Responsable: Rectorado									
Ambito de Aplicación	Objetivos Generales	Acciones	Responsables de la Acción	Tareas	Responsables de Tarea	Grado de Implementación (1)	Indicadores de Seguimiento (2)	Valor Inicial (3)	Valor Alcanzado (4)	Valor Objetivo (5)	Presupuesto	Fuente de Financiación Propuesta	Coste Real (6)
Personas: Plan de Mejora en el ámbito de la responsabilidad social	Establecer un diagnóstico de la UR en materia de responsabilidad social, asentar las bases para la elaboración de un Plan de Responsabilidad Social e iniciar actuaciones orientadas a la mejora de la gestión de la acción social.	Acción 3.1: Diagnóstico de la UR en materia de responsabilidad social.	Por determinar				Disponibilidad del diagnóstico de la UR en materia de responsabilidad social	No se ha sistematizado este análisis		Documento disponible	36000 (11)	Convenio GR-UR de Ayudas MEC para la adaptación al EEES	
		Acción 3.2: Búsqueda de recursos para la elaboración e implementación de un plan de responsabilidad social de la UR.					Estado del Plan de Responsabilidad Social de la UR	-	Iniciado el proceso de elaboración del plan				

(11) Dedicación a tiempo parcial de un miembro de la comunidad universidad, gastos de funcionamiento y, si el presupuesto u otras fuentes de financiación lo permiten, primeras actuaciones.

Propuesta de Acciones de Mejora de la UR 2006/07

		ACCIONES DE MEJORA 2006-07											
Programa IV: PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LOS RECURSOS Y LA GESTIÓN 2006/07				Unidad Responsable: Gerencia y Vicerrectorado de Convergencia Europea									
Ambito de Aplicación	Objetivos Generales	Acciones	Responsables de la Acción	Tareas	Responsables de Tarea	Grado de Implementación (1)	Indicadores de Seguimiento (2)	Valor Inicial (3)	Valor Alcanzado (4)	Valor Objetivo (5)	Presupuesto	Fuente de Financiación Propuesta	Coste Real (6)
Recursos y Gestión: Plan de Mejora del Sistema de Información	Mejora de la fiabilidad de la información y de la eficiencia en su tratamiento.	Acción 4.1: Revisión de la aplicabilidad del datawarehouse PICASSO en la UR y su grado de fiabilidad. Para ello, sería necesario crear un grupo de trabajo compuesto por los jefes de todas las unidades de la UR.	OSE, Gerencia, S. Informático	T 4.1.1: Envío del manual de utilización de PICASSO a todos los jefes de unidad de la UR	OSE		Envío a finales de diciembre de 2006	0			No se asigna financiación directa (Costes derivables a la acción A6.2)		
				T 4.1.2: Presentación del datawarehouse al Equipo de Gobierno y a jefes de unidad UR en enero 2007	Gerencia, S. Informático		% de asistentes sobre total de invitados	0	50%				
				T 4.1.3: Puesta en marcha y carga de PICASSO	S. Informático		Creación del grupo Nº de reuniones del grupo Nº de actas	0	4				
				T 4.1.4: Realización de las pruebas por cada unidad implicada	Jefes de Unidad								
				T 4.1.5: Reuniones periódicas para decidir: plazos de refresco de la información, puesta en común de incidencias, planteamiento de posibles soluciones	Jefes de Unidad y O.C.U.								
	Acción 4.2: Automatización de la extracción de las estadísticas oficiales de los módulos de U001	OSE y S. Informático	T 4.2.1: Iniciar las pruebas de las estadísticas del C. de Coordinación Universitaria y del IINE, referidas a alumnado, una vez finalizados los plazos de matrícula (2 de noviembre).	OSE, S. Gestión Académica, S. Informático, OCU		Realización de las pruebas Nº de errores detectados Nº de errores solventados sobre detectados	0		12 pruebas 20 errores grupales 50% soluciones	No se prevé coste		Convenio de cooperación GR-UR para financiar Planes de Mejora UR 2006/07	
			T 4.2.2: Automatización de la encuesta trimestral de costes laborales	OSE, S. Personal, S. Informático, OCU		% de la encuesta automatizado	0	100%					
	Acción 4.3: Implantación del módulo de horarios de U004_Recursos Docentes	Centros S. Informático O.S.E.	T 4.3.1: Solventar los problemas técnicos del módulo	O.C.U. S. Informático O.S.E.		Nº de pruebas realizadas Funcionamiento en enero 2007	0		5	No se asigna financiación directa (Costes derivables a la acción 6.2)			
			T 4.3.2: Implantar el módulo de horarios en la UR	Centros S. Informático O.S.E.		Nº horas de formación impartidos Nº de Centros que incorporan el módulo	0	10 horas 3 centros					
	Mejora de las aplicaciones de gestión de la UR	Acción 4.4: Elaboración de planes de mejora de las aplicaciones de gestión de la UR e implantación de éstos.	Gerencia, Vicerrectorado de Convergencia Europea y Jefes de Unidad	T 4.4.1: Reunión de todos los jefes de unidad de la UR con el Gerente y Vicerrector de Convergencia el día 6 de noviembre	Gerencia y Vicerrectorado de Convergencia Europea		% de asistentes sobre total de invitados	0		50	No se asigna financiación directa (El coste de implantación está condicionado a las mejoras necesarias)		
T 4.4.2: Creación del grupo de coordinación y de los grupos de trabajo de cada unidad				Gerente y Jefes de Unidad		Creación del grupo Nº de reuniones del grupo Nº de actas	0	4					
T 4.4.3: Puesta en común de los planes de mejora aprobados por cada unidad				Jefes de Unidad		Nº de planes de mejora elaborados	0	5					
T 4.4.4: Aprobación de un Plan de Mejora de las aplicaciones de gestión de la UR por el Equipo de Gobierno y traslación del mismo a O.C.U. para su implantación				Equipo de Gobierno, O.C.U. y S. Informático		Nº de mejoras implantadas en las aplicaciones de gestión (No se ha presupuestado la implantación para el curso 2006/07, aunque se iniciará si existen remanentes disponibles de otras acciones)	0	0					
Recursos y Gestión: Plan de Mejora en el uso de las TIC	Posibilitar el acceso a bajo coste a equipos informáticos portátiles con capacidad Wi-Fi a los miembros de la comunidad universitaria	Acción 4.5: Subvención con 100 euros la adquisición de equipos informáticos portátiles dentro del proyecto ATHENEA III (curso 2006-2007)	Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías					Los dos últimos cursos se llevó a cabo los proyectos ATHENEA y ATHENEA II		60 equipos adquiridos	6000 (12)	Convenio de cooperación GR-UR para financiar Planes de Mejora UR 2006/07	

(12) El grado de ejecución de gasto de la acción depende del éxito de la convocatoria. Aunque el proyecto obliga a presupuestar esta cantidad, la experiencia previa permite prever una ejecución algo más baja.

Propuesta de Acciones de Mejora de la UR 2006/07

 UNIVERSIDAD DE LA RIOJA		ACCIONES DE MEJORA 2006-07										 Gobierno de La Rioja		
Programa IV: PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LOS RECURSOS Y LA GESTIÓN 2006/07				Unidad Responsable: Gerencia y Vicerrectorado de Convergencia Europea										
Ambito de Aplicación	Objetivos Generales	Acciones	Responsables de la Acción	Tareas	Responsables de Tarea	Grado de implementación (1)	Indicadores de Seguimiento (2)	Valor Inicial (3)	Valor Alcanzado (4)	Valor Objetivo (5)	Coste Previsto	Fuente de Financiación Propuesta	Coste Real (6)	
Recursos y Gestión: Plan de Mejora en Gestión de la Calidad	Cumplir con los criterios establecidos por la ANECA para la acreditación de titulaciones, que priorizan, como eje transversal de la verificación y acreditación de los nuevos planes de estudio la existencia de un sistema de aseguramiento de la calidad	Acción 4.6: Diseño de un sistema de aseguramiento de la calidad para los nuevos planes de estudio de la UR	Vicerrectorado de Convergencia Europea y Oficina de Servicios Estratégicos	T 4.6.1: Establecer un convenio de colaboración con la UMH que contemple su apoyo como asesoría y la puesta en común de aplicaciones de gestión y otras herramientas necesarias para el SAC	Vicerrectorado de Convergencia Europea y Oficina de Servicios Estratégicos		Firma del Convenio e informe sobre su aplicación	-		Cumplimiento de los objetivos del convenio para el periodo de aplicación de las ayudas	6000 (13)	Convenio GR-UR de Ayudas MEC para la adaptación al EEES		
				T 4.6.2: Elaborar un catálogo de necesidades de los nuevos planes de estudio y especificar quiénes y cómo tendrán que satisfacerlas	Oficina de Servicios Estratégicos		Nº de necesidades detectadas Nº de unidades responsables	-						
				T 4.6.3: Establecer un sistema de revisión anual de los nuevos planes de estudio que certifique que cumplen los requisitos establecidos en el sistema de aseguramiento de la calidad	Vicerrectorado de Convergencia Europea y Oficina de Servicios Estratégicos		Documentación del Sistema	-	Documento disponible					
	Difusión de la cultura de calidad en la UR y mejora de los servicios prestados a los usuarios internos y externos	Acción 4.7: Elaboración de un documento inicial de política de la FLE para la convergencia con los estándares de verificación y acreditación de las titulaciones	Decano, vicedecanos y directores de titulación					Elaboración de un documento inicial, debate y elaboración del documento final	Disponemos de los materiales de la ANECA y del MEC como fuente de referencia		Un documento final estructurado en enfoque, despliegue y evaluación	No se asigna financiación directa (Costes derivables a las acciones A5.7, A6.1 y A6.2)	Convenio GR-UR de Ayudas MEC para la adaptación al EEES	
				Directora de la Biblioteca	T4.8.1.: Preparación de la documentación			Participación en la Convocatoria, documentación presentada, resultado del proceso	La biblioteca ya posee esta certificación		Documentación presentada y renovación de la certificación condicionada a las fechas que establezca ANECA	No se asigna financiación directa (Costes derivables a las acciones A5.7 y A6.2)		
					T 4.8.2.: Presentación a la convocatoria de Certificación				Nº de unidades con carta de compromisos	4 borradores		6 aprobadas y publicadas		
	Recursos y Gestión: Plan de Mejora en Gestión Medioambiental	Difusión de la cultura de calidad medioambiental en la UR y mejora de los servicios prestados a los usuarios internos y externos	Acción 4.10: Finalización del diseño, implantación y certificación (ISO 9000) de Sistemas de Garantía de la Calidad en el DEE y ETSII	Dirección del DEE, Dirección de la ETSII				Disponibilidad en sucesivas fases de: - Manual de calidad, Mapa de procesos y Registros - Informe de auditoría externa	-		Documentos, informes y certificados disponibles	21000 (10)	Convenio de cooperación GR-UR para financiar Planes de Mejora UR 2006/07	

(13) Acción sujeta a convenio y costes derivados. El coste presupuestado puede no ajustarse exactamente al coste real.
 (10) Acción sujeta a contratación. El coste presupuestado puede no ajustarse exactamente al coste real.

Propuesta de Acciones de Mejora de la UR 2006/07

		ACCIONES DE MEJORA 2006-07											
Programa V: PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA PROYECCIÓN EXTERIOR				Unidad Responsable:		Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales y Vicerrectorado de Convergencia Europea							
Ámbito de Aplicación	Objetivos Generales	Acciones	Responsables de la Acción	Tareas	Responsables de Tarea	Grado de implementación (1)	Indicadores de Seguimiento (2)	Valor Inicial (3)	Valor Alcanzado (4)	Valor Objetivo (5)	Presupuesto	Fuente de Financiación Propuesta	Coste Real (6)
Proyección exterior: Plan de Mejora en cooperación nacional e internacional y movilidad	DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA UR DIRIGIDA A PROFESORES, ESTUDIANTES E INVESTIGADORES A TRAVÉS DE REUNIONES CON RESPONSABLES DE RELACIONES INTERNACIONALES DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES EXTRANJERAS	Acción 5.1: ASISTENCIA A ENCUENTROS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES			ETAPA 4	Nº de Asistencias	No se recoge el dato de forma sistemática 7 ?		Mantenimiento de los niveles de actividad correspondientes al curso 2005/06 (14)	36 000	Convenio GR-UR de Ayudas MEC para la adaptación al EEES	
		Acción 5.2: VISITAS A UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES EXTRANJERAS Y ATENCIONES PROTOCOLARIAS A REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS QUE VISITAN LA UR	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES			ETAPA 3	Nº de visitas realizadas Nº de visitas recibidas	No se recoge el dato de forma sistemática 3 ?					
		Acción 5.3: ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL DE LA UNIVERSIDAD A UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES EXTRANJERAS	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES			ETAPA 4	Nº de Instituciones a las que se envía documentación	No se recoge el dato de forma sistemática					
		Acción 5.4: TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS, FOLLETOS, CARTELES Y OTROS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD A DIFERENTES IDIOMAS	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES			ETAPA 3	Nº de documentos traducidos	No se recoge el dato de forma sistemática					
	FIRMA DE CONVENIOS CON UNIVERSIDAD E INSTITUCIONES EXTRANJERAS PARA FOMENTAR Y MEJORAR LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES E INVESTIGADORES DE LA UR Y LA FORMACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	Acción 5.5: REUNIONES DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES PARA PREPARAR, NEGOCIAR Y TRAMITAR EL CONVENIO	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES			ETAPA 3	Nº de reuniones de trabajo Nº de convenios suscritos	No se recoge el dato de forma sistemática					
		Acción 5.6: ORGANIZACIÓN DE ACTOS, ENCUENTROS Y REUNIONES TENDENTES A PROMOCIONAR LAS RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES			-	Nº de actividades desarrolladas	No se recoge el dato de forma sistemática					
	FORMACIÓN DEL PERSONAL Y ESTUDIANTES EN ASPECTOS RELACIONADOS CON EL EEES Y FOMENTO DE LA MOVILIDAD ORIENTADA A LA MEJORA DOCENTE Y DE GESTIÓN	Acción 5.7: DOTACIÓN DE AYUDAS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD DEL PDI, PAS Y ESTUDIANTES (participación en foros sobre el EEES, desarrollo de buenas prácticas en enseñanza y aprendizaje y en gestión y administración)	VICERRECTORADO DE CONVERGENCIA EUROPEA			-	Nº de ayudas concedidas de movilidad nacional PDI Nº de ayudas concedidas de movilidad internacional PDI Nº de ayudas concedidas de movilidad nacional PAS Nº de ayudas concedidas de movilidad internacional PAS Nº de ayudas concedidas de movilidad nacional estudiantes Nº de ayudas concedidas de movilidad internacional estudiantes	No se recoge el dato de forma sistemática		Mantenimiento o ligera reducción (la cantidad presupuestada es inferior al gasto del ejercicio anterior) de los niveles de movilidad correspondientes al curso 2005/06 con un incremento de la importancia relativa de la movilidad internacional (14)	30000 (15)	Convenio GR-UR de Ayudas MEC para la adaptación al EEES	

(14) Se deben calcular estos datos para el curso 2005/06 en la medida en que esto sea posible y sistematizar su recogida para el 2006/07.
 (9) El grado de ejecución de gasto de la acción depende del éxito de la convocatoria. No hay experiencia previa que permita hacer una previsión fiable.
 (15) El grado de ejecución de gasto de la acción depende del éxito de la convocatoria.

Propuesta de Acciones de Mejora de la UR 2006/07

		ACCIONES DE MEJORA 2006-07											
Programa VI: PROGRAMA DE ACTUACIONES DE CARÁCTER TRANSVERSAL 2006/07				Unidad Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea									
Ambito de Aplicación	Objetivos Generales	Acciones	Responsables de la Acción	Tareas	Responsables de Tarea	Grado de implementación (1)	Indicadores de Seguimiento (2)	Valor Inicial (3)	Valor Alcanzado (4)	Valor Objetivo (5)	Presupuesto	Fuente de Financiación Propuesta	Coste Real (6)
Docencia / Investigación / Personas / Recursos y Gestión / Proyección Exterior	Apoyo a las acciones recogidas en los planes de mejora de la UR y de sus unidades	Acción 6.1: Convocatoria de becas de colaboración (1)	Vicerrectorado de Convergencia Europea			-	Informe de los tutores (actividades realizadas y resultados formativos) Memoria del becario (actividades realizadas y resultados formativos)	-		Grado de desarrollo de las actividades previstas Grado de satisfacción del becario con los resultados formativos	17280 (15)	Convenio de cooperación GR-UR para financiar Planes de Mejora UR 2006/07	
		Acción 6.2: Convocatoria de ayudas para la organización de actividades en relación a las nuevas enseñanzas; gestión de la calidad y la información; acogida, información y orientación a estudiantes universitarios, de bachiller o ciclos formativos; y otros elementos del proceso de Bolonia (seminarios, conferencias y otras actividades formativas, reuniones de trabajo y foros de discusión con representantes de otras universidades, empresas e instituciones, elaboración, edición y distribución de documentos,...)	Vicerrectorado de Convergencia Europea			-	Número de actividades desarrolladas Informe del responsable de la actividad con indicación de número y satisfacción de los participantes	-	Al menos diez actividades desarrolladas y positivamente valoradas	24952 (15)	Convenio de cooperación GR-UR para financiar Planes de Mejora UR 2006/07		

(15) El grado de ejecución de gasto de la acción depende del éxito de la convocatoria.